

10982



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

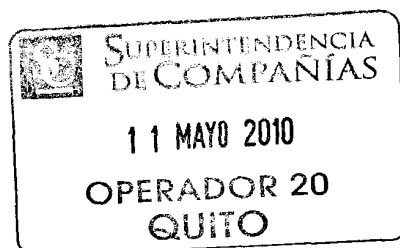
www.willibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2009





Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

www.wilibamberger-horwath.com

E-mail: wbamberger@horwathecuador.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de

FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



Member Horwath International



Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.
Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Opinión

6. *En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **FIRMESA INDUSTRIAL CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus socios y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito, 19 de marzo de 2010

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

PRESIDENTE

Registro C.P.A No. 11.405



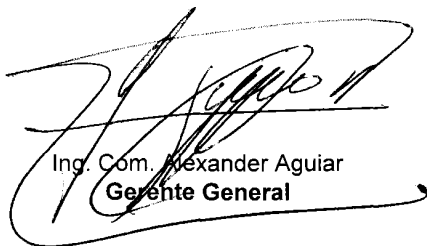
FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
Balances Generales

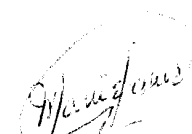
(Expresados en dólares americanos)

Al 31 de diciembre de

	Notas	2009	2008
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Caja - Bancos	3	658.049,45	359.502,99
Clientes	4	1.274.899,62	841.071,34
(-) Provisión Cuentas Incobrables	5	(13.298,71)	(11.117,78)
Inventarios	6	1.687.944,60	1.391.038,07
Importaciones en Tránsito		36.197,00	96.155,56
Anticipos Entregados e Impuestos	7	294.099,06	266.291,79
Gastos Anticipados		18.130,99	7.493,97
Cuentas por Cobrar Empleados		7.049,94	10.691,09
Compañías Relacionadas		-	605,52
Total Activo Corriente		<u>3.963.071,95</u>	<u>2.961.732,55</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS			
Propiedad, Mobiliario y Equipos		925.594,50	935.255,72
(Menos:) Depreciación Acumulada		(532.707,66)	(495.985,29)
Total Propiedad, Mobiliario y Equipos	8	<u>392.886,84</u>	<u>439.270,43</u>
Otros Activos			
Cargos Diferidos	9	55.105,54	252.819,75
Inversiones Permanentes	10	527.365,31	513.997,77
Total Otros Activos		<u>582.470,85</u>	<u>766.817,52</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.938.429,64</u>	<u>4.167.820,50</u>

Las notas de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Com. Alexander Aguiar
Gerente General

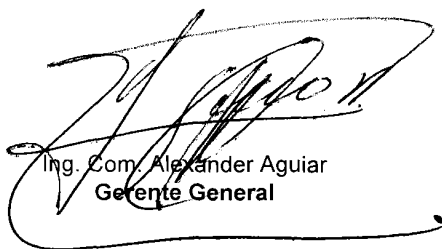

Lcda. Marivel Cruz
Contadora
Registro C.P.A No.30747

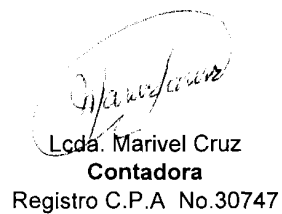
FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
Balances Generales

(Expresados en dólares americanos)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2009	2008
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Financieras	11	1.676.342,34	925.968,14
Proveedores	12	960.359,78	709.082,49
Obligaciones Fiscales y Laborales	13	554.571,33	415.573,32
Intereses por Pagar	11	15.612,25	12.434,40
Anticipos Recibidos		26.494,98	375.020,02
Otros Pasivos	14	-	203.178,35
Total Pasivo Corriente		<u>3.233.380,68</u>	<u>2.641.256,72</u>
PASIVOS LARGO PLAZO			
Obligaciones Financieras	11	465.720,20	344.170,82
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO		<u>465.720,20</u>	<u>344.170,82</u>
TOTAL PASIVOS		<u>3.699.100,88</u>	<u>2.985.427,54</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS			
Capital Social	15	1.000.000,00	1.000.000,00
Reserva Legal	16	17.342,41	12.493,96
Reserva Facultativa		56.052,78	63.932,25
Superávit por Valuación		22.365,31	8.997,77
Utilidad del Ejercicio		143.568,26	96.968,98
Total Patrimonio		<u>1.239.328,76</u>	<u>1.182.392,96</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4.938.429,64</u>	<u>4.167.820,50</u>

Las notas de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Com. Alexander Aguiar
Gerente General

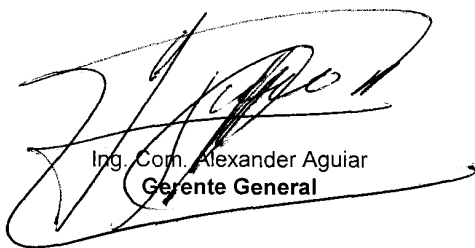

Lcda. Marivel Cruz
Contadora
Registro C.P.A. No.30747

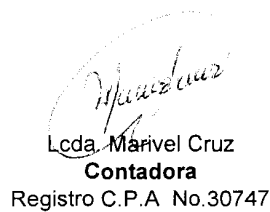
FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
INGRESOS			
Ventas		9.014.536,75	8.403.179,75
(Menos) Descuento en Ventas		(174.880,66)	(431.047,30)
(Menos) Devoluciones en Ventas		(511.602,39)	(652.028,88)
Ventas Netas		<u>8.328.053,70</u>	<u>7.320.103,57</u>
(Menos): Costo de Ventas		(3.955.016,22)	(3.788.385,95)
Utilidad Bruta en Ventas		<u>4.373.037,48</u>	<u>3.531.717,62</u>
GASTOS			
(Menos): Egresos Operacionales		(4.083.946,83)	(3.299.174,99)
(Menos): Egresos No Operacionales		(38.543,31)	(7.821,16)
Más: Ingresos No Operacionales		29.641,29	2.002,29
Utilidad del Ejercicio		<u>280.188,63</u>	<u>226.723,76</u>
(Menos): 15% Participación Trabajadores	17	(42.028,29)	(34.008,56)
(Menos) : 25% Impuesto a la Renta	17	(94.592,08)	(95.746,22)
Utilidad Neta del Ejercicio:		<u>143.568,26</u>	<u>96.968,98</u>

Las notas de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

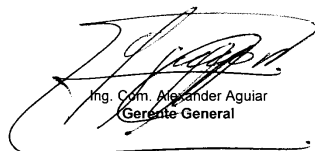

Ing. Com. Alexander Aguiar
Gerente General

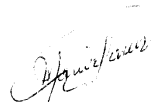

Lcda. Marivel Cruz
Contadora
Registro C.P.A. No. 30747

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
Estados de Cambios en el Patrimonio
(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por valuación	Resultado Acumulado	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.000.000,00	9.129,10	-	11.713,50	-	67.297,11	1.088.139,71
Asignación Reserva Legal y Facultativa	-	3.364,86	63.932,25	-	-	(67.297,11)	-
Actualización de inversiones Resolución No. Q.ICI.007	-	-	-	(2.715,73)	-	-	(2.715,73)
Superintendencia de Compañías	-	-	-	-	-	226.723,76	226.723,76
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	(34.008,56)	(34.008,56)
15% Participación trabajadores	-	-	-	-	-	(95.746,22)	(95.746,22)
25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(95.746,22)	(95.746,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.000.000,00	12.493,96	63.932,25	8.997,77	-	96.968,98	1.182.392,96
Asignación Reserva Legal y Facultativa	-	4.848,45	92.120,53	-	-	(96.968,98)	-
Transferencia a Utilidades no Distrib	-	-	(100.000,00)	-	100.000,00	-	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(100.000,00)	-	(100.000,00)
Actualización de inversiones Resolución No. Q.ICI.007	-	-	-	-	-	-	-
Superintendencia de Compañías	-	-	-	13.367,54	-	-	13.367,54
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	280.188,63	280.188,63
15% Participación trabajadores	-	-	-	-	-	(42.028,29)	(42.028,29)
25% Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(94.592,08)	(94.592,08)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.000.000,00	17.342,41	56.052,78	22.365,31	-	143.568,26	1.239.328,76

Las notas de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

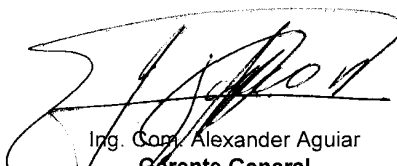

Ing. Com. Alexander Aguiar
Gerente General

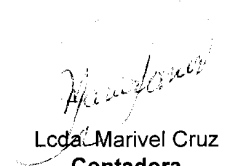


FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.
Estados de Flujo de Efectivo
(Expresados en dólares americanos)

	Año terminado al 31 de diciembre de	
	2009	2008
Utilidad del Ejercicio	US\$ 143.568,26	96.968,98
Ajustes para conciliar la Utilidad neta con el flujo proveniente de las actividades de operación		
Depreciaciones	91.469,29	100.603,20
Provisión Cuentas Incobrables	2.995,02	3.587,24
Provisión Interés	15.612,25	4.060,19
Amortizaciones	4.078,10	1.374,00
Pérdida Venta de Activos Fijos	1.716,53	-
Pérdida Baja Inventarios	31.976,19	-
Participación trabajadores e Impuesto a la renta	136.620,37	-
Valor patrimonial proporcional inversiones	-	(2.715,73)
	<u>428.036,01</u>	<u>203.877,88</u>
Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación		
(Aumento) Cuentas por cobrar comerciales	(434.414,24)	(338.365,02)
(Disminución) Compañías Relacionadas por Cobrar	605,52	17.266,81
(Aumento) Anticipos entregados e impuestos	(27.807,27)	(40.370,01)
(Aumento) Disminución Inventarios	(300.357,20)	6.140,97
(Disminución) Importaciones en Tránsito	59.958,56	-
(Disminución) Aumento Cuentas por cobrar empleados	3.641,15	(5.473,64)
(Aumento) Disminución Gastos anticipados	(10.637,02)	(40,46)
(Aumento) Disminución Cargos Diferidos	193.636,11	-
(Disminución) Aumento Proveedores	251.277,29	127.388,22
(Aumento) Disminución Cuentas por pagar comerciales	-	(4.280,73)
Disminución Obligaciones Fiscales y laborales	2.377,64	166.654,30
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	(203.178,35)	203.178,35
Efectivo provisto (usado) en actividades operativas	<u>(464.897,81)</u>	<u>132.098,79</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones a Propiedad, Planta y Equipo	(47.030,36)	(67.966,01)
Efectivo recibido en siniestro de activos	(28.525,52)	-
Efectivo (Usado) en Actividades de Inversión	<u>(75.555,88)</u>	<u>(67.966,01)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones Bancarias	859.489,18	(384.826,54)
Anticipos recibidos	(348.525,04)	275.720,35
Pago de Dividendos	(100.000,00)	-
Efectivo neto (usado) en Actividades de Financiamiento	<u>410.964,14</u>	<u>-109.106,19</u>
Aumento Neto en el Efectivo	298.546,46	158.904,47
Saldo de Efectivo al Principio de año	359.502,99	200.598,52
SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	US\$ <u>658.049,45</u>	<u>359.502,99</u>

Las notas de la 1 a la 21 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Ing. Com. Alexander Aguiar
Gerente General


 Lcda. Marivel Cruz
Contadora
 Registro C.P.A No.30747

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

1. Identificación y Objeto de la Compañía

1.1 Antecedentes

Mediante escritura pública celebrada el 6 de enero de 1972 ante el Notario del cantón Quito, Doctor Cristóbal Guarderas, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de febrero de 1972, se constituyó la Compañía con el nombre de FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA.

1.2 Objeto Social

El objeto social de la Compañía es la producción y venta de equipos de regulación y estabilización de voltaje, fuentes de energía ininterrumpible (UPS), productos de generación de corriente alterna (AC) y corriente continua (DC); productos de almacenamiento de energía, gabinetes metálicos, cargadores de baterías, rectificadores y toda clase de equipos y aparatos del ramo de electrónica industrial y comunicaciones.

2. Principales Criterios Contables

2.1. Base de Presentación

Los estados financieros son preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

Los estados financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, celebrada el 31 de Marzo de 2009.

2.2 Provisión Cuentas Incobrables

Durante este período se ha procedido a realizar la provisión para cuentas de dudosa recuperabilidad del 1%, tomando en cuenta las cuentas que pertenecen a este período. De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

2.3 Inventarios

La valoración de los inventarios se ha determinado sobre la base del método promedio.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.4 Propiedad, Mobiliario y Equipos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los mobiliarios y equipos han sido valorados al costo histórico. Las depreciaciones han sido determinadas en base al método de línea recta en función de la vida útil de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Detalle	2009	2008
Herramientas y Accesorios	10%	10%
Maquinaria	10%	10%
Muebles y Enseres	10%	10%
Equipos de Oficina	10%	10%
Instalaciones	10%	10%
Equipos de Computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%
Otros Activos	10%	10%

2.5 Participación a trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su registro en el mismo ejercicio económico.

2.6 Impuesto a la renta

La tarifa de impuesto a la renta que se encuentra vigente es del 25%, y del 15% si las utilidades son reinvertidas por la Compañía en maquinaria.

2.7 Intereses con Instituciones Financieras

Para el período 2009 y 2008 la compañía ha provisionado el interés de las obligaciones con instituciones financieras bajo el método del devengado.

3. Caja - Bancos

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Caja chica	4.650,00	4.150,00
Bancos	653.399,45	355.352,99
TOTAL	US \$ 658.049,45	359.502,99

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

4. Clientes

Se refiere a:

Detalle		2009	2008
Clientes Quito	US \$	886.511,93	579.328,69
Clientes Guayaquil		388.387,69	261.742,65
TOTAL	US \$	<u>1.274.899,62</u>	<u>841.071,34</u>

5. Provisión cuentas incobrables

El movimiento es como sigue:

Detalle	2009	2008
Saldo Inicial	(11.117,78)	(7.530,54)
Incrementos	(2.995,02)	(3.939,79)
Decrementos	814,09	352,55
TOTAL	US \$ <u>(13.298,71)</u>	<u>(11.117,78)</u>

6. Inventarios

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Mercaderías	1.687.944,60	1.391.038,07
TOTAL	US \$ <u>1.687.944,60</u>	<u>1.391.038,07</u>

7. Anticipos Entregados e Impuestos

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Anticipos Entregados	39.468,03	66.356,95
Crédito Tributario y Retenciones	254.631,03	199.934,84
TOTAL	US \$ <u>294.099,06</u>	<u>266.291,79</u>

8. Propiedad, Mobiliario y Equipos

Los movimientos son como sigue:

COSTO HISTÓRICO						DEPRECIACIÓN ACUMULADA				Saldo Neto 31-dic-09
Nombre del Activo Fijo	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Bajas	Reclasificac i ó n	Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-09	
No Depreciables										
TERRENOS	US \$. 52.000,00	0,00	0,00	0,00	52.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52.000,00
Depreciables										
EDIFICIOS	346.147,32	0,00	0,00	0,00	346.147,32	(276.624,78)	(17.307,36)	0,00	(293.932,14)	52.215,18
VEHICULOS	111.050,61	0,00	(37.091,07)	0,00	73.959,54	(59.141,30)	(16.646,61)	37.091,07	(38.696,84)	35.262,70
MAQUINARIAS	164.054,77	2.048,00	0,00	(1.024,00)	165.078,77	(33.955,16)	(16.481,13)	25,59	(50.410,70)	114.668,07
EQUIPOS DE COMPUTACION	53.064,42	23.105,43	(15.606,99)	1.024,00	61.586,86	(22.560,04)	(19.162,46)	13.972,37	(27.750,13)	33.836,73
MUEBLES Y ENSERES	31.569,65	3.347,20	(972,45)	0,00	33.944,40	(16.925,11)	(3.110,08)	972,45	(19.062,74)	14.881,66
HERRAMIENTAS	20.225,24	13.375,02	(681,07)		32.919,19	(9.986,32)	(2.611,81)	345,44	(12.252,69)	20.666,50
EQUIPOS DE OFICINA	115.375,18	5.154,71	(2.340,00)	0,00	118.189,89	(53.821,28)	(11.973,24)	2.340,00	(63.454,52)	54.735,37
ADECUACIONES LOCALES ARRENDADO	20.768,53	0,00	0,00	0,00	20.768,53	(11.421,30)	(2.076,60)	0,00	(13.497,90)	7.270,63
STAND DE FERIAS	21.000,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00	(11.550,00)	(2.100,00)	0,00	(13.650,00)	7.350,00
Sub-total US \$.	883.255,72	47.030,36	(56.691,58)	0,00	873.594,50	(495.985,29)	(91.469,29)	54.746,92	(532.707,66)	340.886,84
Total Activos Fijos	US \$. 935.255,72	47.030,36	(56.691,58)	0,00	925.594,50	(495.985,29)	(91.469,29)	54.746,92	(532.707,66)	392.886,84

9. **Cargos Diferidos**

Se refiere a

Detalle	2009	2008
Otros Activos - PRODIVTEC		(a) 249.384,75
(Menos:) Amortización Gastos. Prepagados		-
Otros Activos Diferidos - Software Licencias	62.618,64	6.870,00
(Menos:) Amortización Otros Activos Diferidos	(7.513,10)	(3.435,00)
TOTAL	US\$ 55.105,54	252.819,75

(a) Al 31 de diciembre de 2009, terminó el Proyecto de la División Técnica.

10. **Inversiones Permanentes**

Se refiere a:

Detalle	2009	No de Acciones	Valor Patrimonial Proporcional	2008
Andolas Cia. Ltda. (a)	241.784,05	205.200	1,18	235.093,01
Kaliservinovo Cia. Ltda. (b)	285.581,26	299.800	0,95	278.904,76
TOTAL	US \$ 527.365,31			513.997,77

(a) Firmesa Industrial Cía. Ltda. es poseedora del 60% de las participaciones en esta compañía, de acuerdo a la confirmación del Valor Patrimonial Proporcional el monto de la inversión ha variado entre el período 2009 y 2008, razón por la cual la compañía registró la variación contra la cuenta Superávit por Valuación de acuerdo a la Resolución No. Q.ICI.007 de la Superintendencia de Compañías. No se han repartido dividendos.

(b) Firmesa Industrial Cía. Ltda. es poseedora del 99,93% de las participaciones en esta compañía, de acuerdo a la confirmación del Valor Patrimonial Proporcional el monto de la inversión ha variado entre el período 2009 y 2008, razón por la cual la compañía registró la variación contra la cuenta Superávit por Valuación de acuerdo a la Resolución No. Q.ICI.007 de la Superintendencia de Compañías. No se han repartido dividendos.

11. Obligaciones Bancarias

El detalle es el siguiente:

Año 2009								Saldo al 31 de Diciembre 2009					
Banco	Número de	Fecha		Tasa de Interés	Capital	Saldo al 31 de Diciembre 2008	Pagos Año 2009	Corto	Largo	Total Deuda al 31 de Diciembre 2009	Interés por Pagar	Cuotas pendientes de pago	
	Operación	Emisión	Vencimiento		US \$			Plazo	Plazo				
Promerica	7022571	19-dic-07	18-dic-10	12,50%	670.000,00	473.844,85	222.221,72	251.623,13	0,00	251.623,13	1.135,80	4 cuotas	
Promerica	8022900	4-ago-09	31-jul-11	11,94%	148.000,00	137.388,48	44.840,79	50.570,38	41.977,31	92.547,69	1.872,39	7 cuotas	
Promerica	9023346	24-sep-09	24-sep-12	9,84%	200.000,00	0,00	14.518,56	61.738,55	123.742,89	185.481,44	354,89	11 cuotas	
Promerica	9023187	13-abr-09	13-abr-10	11,23%	73.412,00	0,00	35.668,87	37.743,13	0,00	37.743,13	930,13	2 cuotas	
Promerica	9023192	21-abr-09	20-abr-10	11,23%	28.178,00	0,00	13.697,10	14.480,90	0,00	14.480,90	325,24	2 cuotas	
Sub-Total								416.156,09	165.720,20	581.876,29			
Bolivariano	162099	9-dic-09	9-jun-10	9,63%	250.000,00	0,00		250.000,00	0,00	250.000,00	1.471,25	6 cuotas	
Sub-Total								250.000,00	0,00	250.000,00			
Guayaquil	307205	26-oct-09	25-ene-10	9,84%	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	1.082,40	Al Vencimiento	
Guayaquil	308628	30-nov-09	1-mar-10	9,84%	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00	1.694,67	Al Vencimiento	
Guayaquil	309211	14-dic-09	15-mar-10	9,84%	112.500,00	0,00	0,00	112.500,00	0,00	112.500,00	522,75	Al Vencimiento	
Guayaquil	309219	14-dic-09	15-mar-10	9,84%	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00	464,67	Al Vencimiento	
Sub-Total								472.500,00	0,00	472.500,00			
Pichincha	565924-00	1-abr-09	27-mar-10	11,20%	100.000,00	0,00	73.955,10	26.044,90	0,00	26.044,90	32,41	1 cuota	
Pichincha	591733-00	7-ago-09	2-ago-10	11,20%	160.000,00	0,00	38.358,65	121.641,35	0,00	121.641,35	2.119,26	3 cuotas	
Pichincha	641572-00	4-dic-09	29-nov-10	11,20%	160.000,00	0,00	0,00	160.000,00	0,00	160.000,00	958,35	4 cuotas	
Sub-Total								307.686,25	0,00	307.686,25			
Citibank	8209330602	26-nov-09	24-feb-10	9,84%	170.000,00	0,00	0,00	170.000,00	0,00	170.000,00	1.626,34	Al Vencimiento	
Citibank	8209337600	3-dic-09	3-mar-10	9,84%	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	459,20	Al Vencimiento	
Sub-Total								230.000,00	0,00	230.000,00			
Heim Bank	912089-5	22-jun-09	16-jun-12	4,50%	300.000,00	0,00		0,00	300.000,00	300.000,00	562,50	Al Vencimiento	
Sub-Total								0,00	300.000,00	300.000,00			
Total								1.676.342,34	465.720,20	2.142.062,54	15.612,25		

Las operaciones de cartera se encuentran garantizadas con hipotecas de bienes inmuebles y con prendas comerciales sobre mercaderías.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

Año 2008

Banco	Número de	Fecha		Tasa de Interés	Corto	Largo	Saldo al 31 de Diciembre 2008
	Operación	Emisión	Vencimiento		Plazo	Plazo	
Banco MM Jaramillo Arteaga	7022571	19-dic-07	17-dic-10	12,50%	222.221,72	251.623,13	473.844,85
Banco MM Jaramillo Arteaga	8022778	12-may-08	10-may-09	12,45%	50.565,22	0,00	50.565,22
Banco MM Jaramillo Arteaga	8022827	19-jun-08	14-jun-09	12,45%	9.774,70	0,00	9.774,70
Banco MM Jaramillo Arteaga	8022900	4-ago-08	31-jul-11	11,94%	44.840,79	92.547,69	137.388,48
Banco MM Jaramillo Arteaga	8022990	3-oct-08	3-oct-09	11,23%	80.000,00	0,00	80.000,00
Total					407.402,43	344.170,82	751.573,25
Citibank	8208235600	20/11/2008	19/01/2009	11,29%	140.000,00	0,00	140.000,00
Total					140.000,00	0,00	140.000,00
Banco Pichincha	388553-00	26/02/2008	20/02/2009	13,50%	23.632,34	0,00	23.632,34
Banco Pichincha	442612-00	29/05/2008	24/05/2009	12,70%	27.843,65	0,00	27.843,65
Banco Pichincha	506500-00	23/09/2008	19/09/2009	11,58%	114.089,72	0,00	114.089,72
Banco Pichincha	544435-00	27/11/2008	22/11/2009	11,20%	47.000,00	0,00	47.000,00
					212.565,71		212.565,71
Banco de Guayaquil:	296285	12/11/2008	10/02/2009	9,02%	40.000,00	0,00	40.000,00
Banco de Guayaquil:	296286	25/11/2008	23/02/2009	9,02%	22.500,00	0,00	22.500,00
Banco de Guayaquil:	297129	08/12/2008	09/03/2009	9,02%	17.500,00	0,00	17.500,00
Banco de Guayaquil:	55	29/12/2008	30/03/2009	9,02%	86.000,00	0,00	86.000,00
Total					166.000,00	0,00	166.000,00
TOTAL GENERAL					925.968,14	344.170,82	1.270.138,96
INTERESES POR PAGAR					12.434,40		12.434,40

Las operaciones de cartera se encuentran garantizadas con hipotecas de bienes inmuebles y con prendas comerciales sobre mercaderías.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

12. Proveedores

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Proveedores Nacionales	41.737,38	13.605,25
Proveedores Exterior	620.304,33	401.703,45
Otras Cuentas por Pagar	298.318,07	293.773,79
TOTAL	US \$ 960.359,78	709.082,49

13. Obligaciones Fiscales y Laborales

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
IESS e Instituciones Públicas	37.196,12	25.084,54
Beneficios Sociales	73.141,20	75.028,53
Impuesto a la Renta Empleados	3.614,56	3.173,66
Retención impuesto a la renta	6.005,76	2.895,87
Impuesto a la ventas 12%	242.244,29	171.885,37
Retención IVA	11.472,05	7.716,52
15% Participación trabajadores	42.028,29	34.008,56
25% Impuesto a la Renta	94.592,08	95.746,22
12% IVA por Pagar S.R.I	44.276,98	-
Cuentas por pagar empleados	-	34,05
TOTAL	US \$ 554.571,33	415.573,32

14. Otros Pasivos

Se refiere a:

Detalle	2009	2008
Cobranzas por Importación	-	203.178,35
TOTAL	US \$ -	203.178,35

15. Capital Social

El capital social actual suscrito autorizado y emitido consiste en la suma de US \$ 1'000.000,00 de dólares, dividido en Un Millón de participaciones de US \$ 1,00 cada una.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

16. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17. Conciliación Tributaria

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Utilidad Contable	280.188,63	226.723,76
15% Participación Trabajadores	42.028,29	34.008,56
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Utilidad Contable	280.188,63	226.723,76
(-) 15% Participación Trabajadores	(42.028,29)	(34.008,56)
(-) Ingresos Exentos	(28.525,52)	-
(+) Gastos No Deducibles	162.570,83	193.767,00
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	14.070,41	-
(+) Participación Trabajadores atribuibles a Ingresos exen	2.168,27	-
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	(10.076,00)	(3.497,31)
Base Gravada Total de Impuesto a la Renta	378.368,33	382.984,89
Base Gravada 15% de Impuesto a la Renta	-	-
Base Gravada 25% de Impuesto a la Renta	378.368,33	382.984,89
25% Impuesto a la Renta	94.592,08	95.746,22

18. Transacciones con partes relacionadas

Durante el período 2009, las transacciones con partes relacionadas son:

Compañías Relacionadas	Ventas de bienes o servicios	Compras de bienes y servicios	Anticipos entregados y/o recibidos y cruzados
Andolas Cía. Ltda.	247.756,00	298.547,86	35.891,86
Inmobiliaria Piedra de Oro		201.947,84	201.947,84

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

19. Precios de Transferencia

De acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCG09-00286 publicada en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009 por la cual se reforma la Resolución 464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 324, en la que establece la obligatoriedad, el alcance, y la información que deben presentar aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal 2009 y 2008 hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

Respecto de las Operaciones ocurridas en el 2009, se establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a (USD 3.000.000,00), deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Así también deberán presentar el anexo los contribuyentes que en los términos mencionados en el anterior párrafo, hayan efectuado operaciones por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario de declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Se establece la obligatoriedad de presentar el "Informe Integral de Precios de Transferencia" cuando se haya efectuado operaciones en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00

Se determina que para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al periodo 2008 y que se presenta en el 2009, los contribuyentes presentarán el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en la forma prevista en la Resolución NAC-DGER2008-0464, en un plazo no mayor a 4 meses, contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta señalada en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (R.O. 337-S, 15-V-2008).

A partir del periodo fiscal 2009, los contribuyentes que efectúen operaciones o transacciones con partes relacionadas, deberán sujetarse al plazo establecido en el Art. 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Adicionalmente, "la Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar -mediante requerimientos de información- a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley".

El Artículo 22 de la Ley de Régimen tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

"La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos de control

deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que ésta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: *“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General el SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento.”*

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice *“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”*

20. Eventos Posteriores

Hasta la fecha de emisión de este informe (19 de marzo de 2010), no se han presentado eventos que se conozca, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

21. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las “Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF” y las “Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA” a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las “Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC” y las “Normas Ecuatorianas de Auditoría”, posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF, se presenta en el anexo siguiente:

FIRMESA INDUSTRIAL CIA. LTDA

Notas a los estados financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACIÓN	II. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACIÓN Y FORMULACIÓN PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF 2. Analizar reportes financieros a partir de la información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición
3. Numero de funcionarios y cargo de desempeñan	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas. 5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO, MEDIO, BAJO y NULO. 6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno.	3. conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición. 5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.		8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF	
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF	Fase Inicial: proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.	Fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.	Objetivo: implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.			

Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros, que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No 08/G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.